



Dirección del Área Territorial Madrid-Este  
VICEPRESIDENCIA,  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

CEIP LA GARENA  
C. ARTURO SORIA, 3  
28806 ALCALÁ DE HENARES  
MADRID

**VISTA** la propuesta de jornada escolar presentada por el CEIP La Garena de Alcalá de Henares.

**NORMATIVA** de aplicación a esta solicitud:

Orden 11994/2012, de 21 de diciembre (B.O.C.M de 15 de enero de 2013) de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad de Madrid.

## LA DIRECCION DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-ESTE

### COMUNICA:

**FAVORABLE** la siguiente propuesta de jornada escolar del CEIP LA GARENA de Alcalá de Henares para el curso 2023/2024:

- Jornada lectiva: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Horario complementario de obligada permanencia de los profesores: de lunes a viernes de 14:00 a 15:00 horas

Todo lo cual se comunica para su conocimiento y efectos.

En Alcalá de Henares, a 14 de febrero de 2023

Fdo: M<sup>a</sup> MILAGROS DE PEDRO CONAL  
DIRECTORA DEL ÁREA TERRITORIAL MADRID-ESTE

